



"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de nuestra Diversidad"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 006-2012/MDCA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
CERRO AZUL - CAÑETE

Cerro Azul, 14 de Enero de 2012

EL ALCALDE DEL DISTRITO DE CERRO AZUL

CONSIDERANDO:

Que, el cargo de Gerente de Desarrollo Urbano y Rural de la Municipalidad Distrital de Cerro Azul, es un cargo de confianza, siendo atribución del Alcalde designar a los funcionarios de confianza conforme lo dispuesto en el numeral 17) del artículo 20º de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972;

Que, encontrándose vacante el cargo de Gerente de Desarrollo Urbano y Rural de la Municipalidad Distrital de Cerro Azul, se hace necesario asignar dichas funciones a efecto de poder garantizar el cumplimiento de las metas institucionales programadas y garantizar la debida prestación de los servicios a su cargo; siendo por tanto que en uso de las facultades que le confiere el numeral 6) del artículo 20º de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972;

RESUELVE:

Artículo Primero.- DEJAR SIN EFECTO la Resolución de Alcaldía N° 010-2011/MDCA, de fecha 04/01/11, que designa en el cargo de confianza al Ing. **WILDER OMAR LOYOLA QUISPE**, cargo de Gerente de Desarrollo Urbano y Rural, de la Municipalidad Distrital de Cerro Azul, dándole las gracias por el cumplimiento a cabalidad y con responsabilidad en su cargo.

Artículo Segundo.- DESIGNAR al Ing. **PAUL ALAN WELSON VALENCIA**, en el cargo de Gerente de Desarrollo Urbano y Rural de la Municipalidad Distrital de Cerro Azul, Cargo de Confianza, a partir del 14 de enero del 2012.

Artículo Tercero.- DISPONER, que el egreso que origine el cumplimiento de la presente Resolución, se aplicará a la partida específica del Presupuesto Institucional de esta Entidad.

Artículo Cuarto.- Encargar a las Gerencias de Administración, Planeamiento y Presupuesto y demás unidades orgánicas de esta Corporación Edilicia, el cumplimiento de la presente Resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



Municipalidad Distrital de
Cerro Azul - Cañete

HUGO A. RIVAS SANCHEZ
ALCALDE